	INFORME DE SUPERVISIÓN	
Informe Parcial	3	Informe Final_____
Periodo del Informe:		Del 1 de marzo de 2025 al 31 de marzo de 2025
Fecha en la que se rinde el informe:		martes, 8 de abril de 2025

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Objeto del Contrato o Convenio	
SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS, MOTOCICLETAS, MAQUINARIA AMARILLA, MAQUINARIA AGRICOLA DE PROPIEDAD Y/O A CARGO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL Y PARA LOS DIFERENTES ORGANISMOS DE SEGURIDAD QUE PRESTAN SERVICIO EN LA JURISDICCION MUNICIPIO DE MACHETÁ, CUNDINAMARCA	
Numero Contrato de Suministro	MC-001-2025
Contratista:	DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLE MORALES VARGAS
NIT	900395862-1
Repesentante Legal	VICTOR ENRIQUE MORALES VARGAS
C.C.	19.155.307
Nombre del Supervisor	LIBARDO ALCIBIADES MALAVER GOMEZ
Cargo	ALMACENISTA MUNICIPAL
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	20/01/2025
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	20/01/2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal inicial	2025000008 DE 03 DE ENERO DE 2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal adicion 1	2025000134 de 25 de febrero de 2025
Registro Presupuestal inicial	2025000014
Registro Presupuestal adicion 1	2025000135
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$ 39,858,000.00
Adición No. 1	$ 19,000,000.00
Valor Total del Contrato	$ 58,858,000.00
Plazo de Ejecución Inicial	2 meses
Plazo de Ejecución Final	3 meses
Prorroga No. 1	1 mes
Fecha De Terminación inicial del Contrato	20 de marzo de 2025

Fecha De Terminación final del Contrato	19 de abril de 2025
Suspensión (según aplique)	N/A
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	N/A
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	N/A
Cesión / Terminación Anticipada	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

NUMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD O ACCIÓN DESARROLLADA DENTRO DEL PERIODO
1	suministrar los combustibles en las cantidades y calidades requeridas por el municipio	Actividad cumplida a satisfaccion
2	garantizar el cumplimiento de las caracteristicas tecnicas de operación, calibracion y seguridad de los equipos de suministro de gasolina instalados, los cuales se deben ajustar a los requerimientos y	El contratista cumple con la actividad
3	abstenerse de realizar suministro de combustible que no haya sido autorizado por la entidad	El suministro se hace previa autorizacion de la entidad
4	asumir por su cuenta, los abastecimientos por sobrecupos que efectue sin autorizacion de la entidad	No se han presntado sobrecupos.
5	mantener durante la vigencia del contrato y/o adiciones el precio ofertado de gasolina corriente y diesel	el precio se mantiene de acuerdo a lo reglamentado desde las tarifas d orden nacional
6	cumplir con el abastecimiento de combustible durante toda la vigencia del contrato, prorrogas o adiciones; garantizando la continuidad del servicio en todo tiempo	El contratista cumple con la actividad

3. VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del contrato No. MC-001-2025 certifico que la DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLE MORALES VARGAS realizó sus actividades conforme a lo estipulado en el contrato, de manera oportuna y con la calidad y eficiencia requeridas, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas.

Es importante mencionar que las actividades fueron ejecutadas durante el desarrollo para el periodo del presente informe.

Conforme a lo verificado, el contratista cumplió con las obligaciones de pago a los sistemas de salud y pensión, de conformidad con la Ley 789 de 2002 modificada por la Ley 828 de 2003.

LIBARDO ALCIBIADES MALAVER GOMEZ
Tecnico Administrativo de Almacén – Supervisor